

DEPARTAMENTO DE ESTADO

SECRETO

Fecha y hora: 04 Diciembre 1991, 22:01

De: Embajada U.S. Lima

Para: Secretario de Estado, Washington D.C.; Embajadas U.S. Bogotá, Caracas, La Paz, Quito; Comandante del Comando Sur de la Fuerza Aérea, Base Aérea Howard, Panamá; Comandante en Jefe del Comando Sur, Quarry Heights, Panamá

Asunto: Masacre de Barrios Altos: Un mes después¹

1. Resumen: la investigación sobre la masacre de Barrios Altos del 3 de noviembre parece estar llegando a un final indeterminado. El gobierno ha mostrado poca “voluntad política” para encontrar a los culpables, los cuales, según creen muchos observadores, serían elementos criminales de las fuerzas de seguridad. Para dar credibilidad a esto, la Fiscalía de la Nación apartó del caso a un fiscal especializado en terrorismo, y lo asignó a un fiscal penal común. Es más, ahora parece claro que los perpetradores usaron silenciadores, contrariamente a informes previos. La confusión sobre el uso de silenciadores parece ser un intento deliberado de oscurecer los hechos y esparcir sospechas sobre las fuerzas de seguridad, las cuales se sabe que usan silenciadores.
2. Un mes después de la masacre de Barrios Altos del 3 de noviembre, el gobierno peruano ha hecho pocos avances para llegar al fondo de los asesinatos. Un diario importante resume así las cosas: “La investigación de los asesinatos en la fiesta de Barrios Altos continúa en la nada”. Lo que sigue es una actualización del actual estado del juego.

¹ Traducción de Ricardo Alvarado Portalino. Las notas entre corchetes pertenecen al traductor.

3. **La investigación llega a un punto muerto.** La investigación sobre la masacre de barrios Altos del 3 de noviembre a llegado a un indefinido callejón sin salida: de acuerdo con [CENSURADO], la Policía probablemente declarará que los autores del crimen son “desconocidos”, lo cual sería poco menos que agotar la investigación. El fiscal asignado al caso, no teniendo a quien acusar, tendría que cerrar el caso o devolverlo a la Policía para mayores investigaciones. [CENSURADO] ...piensa que cualquier investigación verdadera “lógicamente” conduciría a las unidades de seguridad militares o policiales. Sin embargo, él duda de que exista la “necesaria voluntad política” para una investigación en profundidad a las fuerzas de seguridad.
4. **Cambiando de fiscales a mitad del camino.** [CENSURADO] explicó calculadamente que ya nadie puede suponer que los terroristas han realizado la masacre; por lo tanto, el caso propiamente debe ir a un fiscal penal común. [CENSURADO] ...no explicó por qué el Fiscal de la Nación se tomó 20 días para decidir finalmente que fiscal debía investigar el caso.
5. **Se usaron silenciadores en la masacre.** En un intento aparentemente deliberado de oscurecer la situación, por lo menos un informe policial, ampliamente citado por los medios de comunicación, niega que los asaltantes hayan usado silenciadores. La información subsecuente, de una variedad de contactos, confirma que fueron usados silenciadores disponibles para policías o militares. [CENSURADO] ...investigó la escena con los oficiales políticos y concluyó que la masacre tuvo que ser realizada por elementos al interior de la Policía. Él afirma que no hay conocimiento interno sobre el incidente. Sin embargo, arguyó que la proximidad inmediata de 4 locales de policía hace altamente improbable que otras fuerzas de seguridad lo hicieran.
6. **El Senado podría nombrar comisión sobre los asesinatos.** Numerosas preguntas del Congreso a los ministros del Interior y Defensa básicamente no han logrado más que los testigos del gobierno divaguen con respuestas no convincentes. Se informa que el Senado considera crear una comisión investigadora sobre la masacre. La especulación informada sugiere que el senador izquierdista Javier Diez Canseco podría dirigir la comisión o ser miembro de ésta. [CENSURADO] ...documentos gubernamentales filtrados a la prensa indican que las fuerzas de seguridad tenían

vigilado el sitio de la masacre varios meses antes de los asesinatos... [CENSURADO] (...hay algunas preguntas respecto a qué cosa estarían vigilando las fuerzas de seguridad).

7. **No hay quejas de derechos humanos por los asesinatos.** Un integrante de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos dijo que no les han solicitado asumir un rol formal en este caso. El integrante propuso que esto puede indicar que las víctimas eran, de hecho, miembros de Sendero Luminoso (SL). Los familiares de miembros de SL, dijo el integrante, son menos proclives que otros a denunciar las muertes de miembros caídos de SL a las organizaciones de derechos humanos.
8. Comentario: No hay un gran nivel de presión política para encontrar a los culpables de este caso. El presidente Fujimori no ha hecho un tema público de esto, ni el Congreso ha insistido por resultados. La Policía ha oscurecido aspectos claves del crimen y la Fiscalía de la Nación aparentemente ha decidido posponerlo por ahora. Las investigaciones militares internas están en marcha, pero no hay garantía de que los militares, incluso si son descubiertos, serán públicamente castigados. A menos de que el presidente y sus jefes de seguridad decidan llegar hasta el fondo de este caso, es posible que éste se debilite como otro abuso no resuelto. QUANTON.